



Cofinanciado por
la Unión Europea



CONVOCATORIA ERASMUS + PARA MOVILIDAD DE ALUMNADO

El CPD Antonio Ruiz Soler, centro Acreditado Erasmus+ anuncia convocatoria de becas del curso 2025/26 para el alumnado del centro.

A QUIEN VA DIRIGIDO: Alumnado de 5º y 6º de EEPP de la especialidad de Danza española y Baile flamenco

OFERTA DE BECA:

9-10 becas de corta movilidad de estudiante en grupo para alumnado de Danza Española y Baile Flamenco *

Lugar: Madach Tanc (Budapest)

Fechas: 13 al 21 de febrero (aproximadamente)

*Se realizará un reparto de becas equitativo entre ambas especialidades

El programa Erasmus + contempla entre sus objetivos la igualdad de oportunidades y de acceso, la inclusión, la diversidad y la equidad en todas sus acciones. Por ello y como apoyo a la inclusión, de las becas ofertadas, al menos 3 serán otorgadas a aquel alumnado que, cumpliendo los requisitos exigidos, tengan una situación económica familiar más desfavorecida.

Los beneficiarios llevarán a cabo una estancia formativa en el centro de acogida en un Hostel/hotel o apartamento de la ciudad. Además, contarán con la compañía de profesorado durante toda la duración de la estancia

REQUISITOS PARA OPTAR A LA BECA:

- Estar cursando 5º o 6º de Danza Española y Baile Flamenco en el CPD Antonio Ruiz Soler
- Tener una nota media de la 3º evaluación del curso 2024/25 de 7 o más
- Tener un nivel de idiomas (inglés) adecuado para el éxito de la movilidad.
- No haber recibido una Beca Erasmus+ en el curso 24/25

COFINANCIACIÓN: las becas cofinanncian los gastos de transporte, alojamiento, manutención y seguro.

OBJETIVOS DE LA MOVILIDAD:

- Promover entre el alumnado de danza de cursos superiores el acceso a conservatorios, centros coreográficos y escuelas de danza de referencia en Europa.
- Propiciar en el alumnado el conocimiento de otras metodologías, aprendizajes y estilos de danza.
- Acercar al alumnado al trabajo pre-profesional



Cofinanciado por
la Unión Europea



- Fomentar las interrelaciones, la cooperación y el intercambio entre estudiantes.
- Dar a conocer otras culturas y valores entre los estudiantes.
- Propiciar el desarrollo lingüístico del alumnado
- Desarrollar transversalmente otros valores como la inclusión, la sostenibilidad, la digitalización y los valores democráticos

SELECCIÓN:

FASE I

Se realizará una clase-audición el **día 7 de noviembre** en el aula Matilde Coral en horario de mañana.

Contenidos de la audición:

1º parte. Clase de Danza Clásica

2º parte. variación de Danza española o flamenco. El alumnado mostrará una variación a libre elección de Danza española o Flamenco con una duración de entre 1.30-2.30 min. Deberá traer la música de la pieza.

El tribunal de la audición estará compuesto por la directora Carmen Segura, y las jefas de departamento de Danza Española y Baile Flamenco, Mercedes Gómez y Esther González

Aquellos alumnos/as que obtengan **7.5 o más puntuación en la Fase I**, pasarán a la siguiente fase. El listado se publicará en el tablón de anuncios del espacio Erasmus el **día 10 de noviembre**

FASE II

- Entrevista personal
- Valoración de nivel de idiomas
- Nivel académico
- Informe del tutor/a

Para la selección final del alumnado se reunirá la comisión de baremación de los proyectos Erasmus compuestas por Carmen Segura (directora), Magui Reguera (Coordinadora Erasmus y vicedirectora), Anabel Jiménez (jefa DOFEI) e Inma Corral.

La comisión tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Nivel técnico y artístico de la audición.
- Nivel académico de sus estudios de danza mediante nota media de la evaluación ordinaria del 3º trimestre del curso 24/25.
- Nivel de competencia lingüística. Se valorará el conocimiento del inglés.
- Madurez y/o idoneidad del solicitante a través de entrevista personal.



Cofinanciado por
la Unión Europea



- Informe del tutor/a donde se tendrá en cuenta diferentes aspectos actitudinales (respeto a las normas del centro, puntualidad, asistencia, respeto al profesorado y demás miembros de la comunidad educativa, compañerismo, madurez, interés, esfuerzo, autonomía, capacidad resolutiva, rapidez en el aprendizaje y grado de participación e implicación en la vida del centro).

BAREMO: (Máxima puntuación 20 puntos)

PUNTUACION OBTENIDA EN LA AUDICION (Max 10 puntos)	
1º PARTE (Danza Clásica)	Max 4 ptos.
2º PARTE (variación de danza española o flamenco)	Max 6 ptos
NOTA MEDIA EXPEDIENTE ACADÉMICO DE LA TERCERA EVALUACIÓN DEL CURSO 24/25 (Max 3 ptos)	
Nota media entre 7 y 7,5	1 pto
Nota media entre 7,6 y 8	1,5 ptos
Nota media entre 8,1 y 8,5	2 ptos
Nota media entre 8,6 y 9	2,5 ptos
Nota media superior a 9	3 ptos
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (Máx.2 puntos)	
Nivel A2 de inglés	0.50 ptos
Nivel B1 de inglés	1 ptos
Nivel B2 de inglés	1.5 ptos
Nivel C1 de inglés	2 ptos
En caso de no tener certificación de idiomas, se comprobará su nivel de inglés en la entrevista	Máx 2 puntos
ENTREVISTA PERSONAL (se valorará la madurez, motivación, inquietudes, expectativas,)	Máx. 2 ptos
INFORME DEL TUTOR/A donde se valorarán los siguientes ítems:	Máx. 3 ptos



Cofinanciado por
la Unión Europea



Respeto a las normas del centro, puntualidad, asistencia, respeto al profesorado y demás miembros de la comunidad educativa, compañerismo, madurez, interés, esfuerzo, autonomía, capacidad resolutiva, rapidez en el aprendizaje y grado de participación e implicación en la vida del centro).

LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: la documentación se enviará al correo erasmus@conservatoriodanzasevilla.com antes del **31 de octubre** a las 21.30h.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Formulario de solicitud (Anexo I adjunto a esta convocatoria). En caso de ser menor de edad deberá ir firmado por el tutor/a legal.
2. Documentación justificativa del nivel de idiomas (si lo hubiera)
3. En su caso, documento acreditativo de ser beneficiario de beca MEC.
4. Si es familia numerosa o monoparental, fotocopia del libro de familia
5. En su caso, certificado de percepción de prestación de Ingreso mínimo vital de la unidad familiar o del progenitor que tenga la custodia (en caso de menores).

PROCEDIMIENTO:

1. El alumnado será informado de esta convocatoria a través de Séneca y también será publicada en el tablón del Espacio Erasmus del centro.
2. El solicitante deberá enviar el formulario de solicitud adjunto a esta convocatoria (Anexo I) y la documentación justificativa del nivel de idiomas (si lo hubiera) al correo erasmus@conservatoriodanzasevilla.com antes del **31 de octubre a las 21.30h**
3. La lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas (con el motivo de exclusión en su caso) se publicará en el tablón del espacio Erasmus+ el día **3 de noviembre**
4. Se realizará una audición grupal el día **7 de noviembre**. El día **10 de noviembre** se publicará listado en el tablón del espacio Erasmus+ con los alumnos/as que han obtenido 7.5 o más puntuación en la audición. Los seleccionados pasarán a la fase II (entrevista, informe tutor/a, expediente académico y nivel de idioma)
5. En el caso que el solicitante no tenga certificación de idiomas se comprobará su nivel de inglés durante la entrevista



Cofinanciado por
la Unión Europea



6. La comisión Erasmus solicitará a los tutores/as del alumnado que pasa a la fase II, un informe que se añadirá a los documentos tenidos en cuenta durante la baremación.
7. La comisión de baremación Erasmus (Carmen Segura, Magui Reguera, Anabel Jiménez e Inma Corral) seleccionarán al alumnado.
8. La resolución provisional con la puntuación obtenida por las personas solicitantes será publicada en el tablón del Espacio Erasmus del conservatorio el **14 de noviembre**
9. Se dispondrá de un plazo de 2 días hábiles para presentar alegaciones en la secretaría del conservatorio y subsanar la documentación requerida.
10. La lista definitiva del alumnado seleccionado y la lista de reserva, se publicará en el tablón del Espacio Erasmus el día **19 de noviembre**

«Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados sólo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). Ni la Unión Europea ni la Agencia Nacional SEPIE pueden ser considerados responsables de ellos.».



Cofinanciado por
la Unión Europea



ANEXO I

SOLICITUD DE MOVILIDAD DE CORTA DURACION EN GRUPO MADACH TANC (BUDAPEST)

DATOS PERSONALES

Nombre:

Curso y especialidad:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Dirección:

Correo electrónico de contacto:

Teléf.:

DOCUMENTACION QUE APORTA:

- 1._____
- 2._____
- 3._____

Sevilla adede 20.....

Fdo. El alumno/a

Fdo. El tutor/a legal (en caso de ser menor de edad)